

LA BASKONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO XIII

BUENOS AIRES, ABRIL 10 DE 1906

N.º 451



ALDAREAK ESTALTZEN ASTE SANTOAN
(Cubriendo los altares en Semana Santa)

Dibujo de Alberti.

LOS CÓDIGOS FORALES

V

Vllegamos al célebre *Capitulado de Chinchilla*, de 4 de Marzo de 1489, que si fué de laboriosa gestación, y subsistió muy pocos años, ha servido, en cambio, cual ariete á los enemigos de las instituciones forales.

Al ocuparnos de los bandos Ofiaco y Gamboino, hemos tratado extensamente de este *Capitulado*, marcando su carácter, alcance y significación, pero no es posible prescindir de citarlo en este lugar, por tratarse de un cuaderno de importancia en la historia política de Bizcaya.

Así, aun á riesgo de repetirnos, espresaremos que las Ordenanzas de 1489, solo se dirijian á concluir con los Bandos y sus continuas reyer-tas, sin que ni aún por incidencia, se ocuparan, ni refirieran á cuestión alguna relacionada con los Fueros, y menos todavía á derogar, modificar, ni establecer las leyes ó costumbres forales del País.

No negaremos que, á virtud de estas Ordenanzas, quedaron oscurecidas, por algún tiempo, las libertades forales de Bizcaya, porque de su simple lectura, se desprende el desconocimiento de algunos de los derechos del Señorío, pero debe tenerse en cuenta lo crítico de las circunstancias en que se acordaron, la necesidad de cortar las disensiones que aniquilaban al País y el que todas sus disposiciones tendían á volver la paz y el sosiego á este perturbado solar. No se olvide, además, una circunstancia muy importante: no son los Reyes quienes dictan, motu proprio, esas Ordenanzas, no, las acuerdan 19 villas del Señorío y las presentan á la sanción real, que sólo obtienen después de dulcificar mucho algunas crueles disposiciones de las Ordenanzas.

Sin embargo, pocos años rigieron éstas, pues en 8 de Septiembre de 1491, la Junta general se quejó á los Reyes del Corregidor Cristóbal de Toro, por haber mandado dar muerte á tres bizkainos, sin las formalidades de *fuero*, aunque sí con arreglo á las Ordenanzas de Chinchilla, y los Reyes no sólo destituyen á Toro, sino que envían un juez pesquisador para que le formara causa, así que á los agentes y auxiliares que intervinieron en la ejecución de Manzarri, Lebron y Martínez Abro. Dos años después de promulgarse las Ordenanzas, se reunía la Junta general de Gernika y á ella fueron convocadas las Villas, á pesar de lo que disponían las Ordenanzas, y esto revela que habían caído [ya en desuso, una vez llenado el objeto especial para que se dictaron, el de apaciguar al Señorío, y solo en este sentido tienen interés para el derecho foral, por más que hayan nublado durante algunos años los indudables derechos de Bizcaya.

La Junta general de 5 de Abril de 1526 reconociendo que en el Fuero de 1452, escrito y ordenado en tiempo en que no había sosiego, y hecho por gente indocta, existían varias leyes

en desuso, algunas supérfluas y que otras, necesarias para la paz del Señorío, no aparecían incluidas, aunque por uso y costumbre se practicaban, originándose muchos pleitos de la necesidad de probar esos usos y costumbres, no consignados en el Fuero escrito, acordó nombrar *personas de letras, é de ciencia, é de conciencia, é experimentadas en el dicho fuero, usos é costumbres é libertades de Bizcaya, para que precedido juramento de que lo harían mirando solamente al servicio de Dios, y de SS. MM., y á la buena gobernación de la tierra y á la buena administración de justicia, procedieren JUNTA-MENTE CON EL SEÑOR CORREGIDOR, á la re-formación, y concluída esta se presentase en Regimiento general del Señorío y se examinase en él.*»

Juraron los comisionados, realizaron su importante cometido, leyóse en 21 de Agosto de 1526, en pleno Regimiento general, *asi que el Fuero antiguo*, mereció la aprobación del Señorío, y se elevó la nueva compilación á la sanción y ratificación de don Carlos I de España, que á la sazón era Señor de Bizcaya.

La Cédula real de 7 de Junio de 1527, sanciona la nueva recopilación del Fuero, compuesta de 36 títulos con 265 leyes, en estos términos: *por esta nuestra carta, de nuestro propio motu, é ciencia cierta, loamos, ratificamos, confirmamos y aprobamos el dicho Fuero, segun que en él se contiene, é los privilegios é franquezas, é libertades de dicho Señorío é tierra llana, é villas, é ciudad de él, segun é por la via é forma, que por los católicos reyes nuestros padres y abuelos fueron confirmados y en el dicho Fuero se contiene.*

No es de este lugar, ni conduce á nuestro propósito, detallar las disposiciones de los *Fueros* escritos, porque en el curso de este trabajo hablaremos de todas las leyes que en ellos se contienen.

Tampoco es fácil emitir un juicio crítico de estas compilaciones, que no merecen ciertamente el dictado de Códigos, por más que en ellos existan leyes de todas las órdenes, así políticos como civiles y criminales, procesales y aun administrativos, y económicos, porque habiendo sido, en su origen, estos Cuadernos un mero resumen de las reglas, usos y costumbres de sus habitantes y escritos con el solo objeto de evitar dudas en su aplicación; no cabe juzgarlas como la obra pensada y sentida de un legislador, que estudia el estado social y filósofo de sus pueblos al dictarle leyes, y se afana y procura armonizarlas con los más sanos principios de la ciencia en todas sus manifestaciones. No: los *Fueros* de Bizcaya no es la obra de un filósofo, ni el fruto de largas vigili-as y de continuos estudios; no es la lucubración de un sabio, sino simplemente el cuadro práctico, digámoslo así, del modo de ser de un pueblo sencillo, sin aspiraciones, ni más necesidades que las de la guerra y las que regulan la organización de su patriarcal familia, y las penas de los delinquentes, y que se

satisface con tener anotadas en un libro esas reglas de conducta, para atenerse á ellas en las contingencias de la vida. Si bien en este concepto son altamente responsables, por la buena fé y la sencillez que en su confección resplandecen, no resisten en conjunto y como Códigos, al examen crítico del hombre de ciencia, y menos aún, dado el adelanto de las jurídicas en estos tiempos, por más que en cada una de las leyes que contiene resalte el juicio práctico y la base filosófica en que se apoya y que todas llenen cumplidamente el objeto á que el legislador aspira.

No aparecen consignadas en los escritos todas las prescripciones que contemplan la organización política de un estado libre y dueño de sus destinos, porque los bizkainos, teniendo la idea de su libertad arraigada en el corazón, sólo se preocupan de ordenar aquellas disposiciones esenciales que deslinden los deberes y derechos del Señor, así que las libertades del Señorío: y para ello establecen las atribuciones del representante del Monarca, autoridades que puede poner en el Señorío y los derechos de los ciudadanos. Convencidos los bizkainos de que cuanto se refiere á la forma y funcionamiento de su administración peculiar, relaciones forales y aun sus atribuciones, es de la primitiva competencia del País, apenas si se ocupan de estos puntos, contingentes y variables de suyo. He aquí porqué casi nose habla de la organización y modo de funcionar de las Juntas generales y de Merindad de la Diputación y demás entidades forales. Como todo esto ha de acomodarse á las circunstancias y á los tiempos, los bizkainos no descienden á detalles, limitándose á establecer las bases ó principios cardinales y dejando lo secundario para que los futuros legisladores lo acomoden á las necesidades y sentimientos del País en cada época; previsión que alguno juzgará olvido ó falta, pero que nosotros apreciamos muy oportuna y acertada.

LA CUARESMA

Jesucristo, después de ser bautizado, se retiró al desierto, donde se abstuvo de todo alimento durante cuarenta días.

He aquí el origen de la Cuaresma. Mientras el astrorey brillaba en el firmamento no tomaban los fieles de aquel entonces alimento ni bebida.

Se privaban de la carne, la manteca, los huevos, toda especie de lactiños y del vino. Aun el pescado estaba prohibido. Sin embargo, desde tiempos remotos quedó alzada para España la prohibición del pescado.

Un obispo francés, allá por el siglo XII, decía que el pescado era de libre introducción en el estómago durante el período cuaresmal. Y daba para ello tres razones singu'arísimas.

La primera es que, si la tierra fué herida con la maldición del creador, las aguas fueron exceptuadas de ella; la segunda, porque Dios se proponía hacer grandes maravillas por medio de agua, aludía al bautismo; la tercera, en fin, es que el «Espíritu de Dios», según el «Génesis», era llevado sobre las aguas.»

No hay nación legislada que no tenga su período cuaresmal. Debe, pues establecerse que no fué única y exclusivamente para agradar á Dios por lo que se instituyó la Cuaresma, sino para la salud pública en previsión de las enfermedades que causa la transición de las estaciones, sobre todo en la llamada primavera médica, funesta siempre á los temperamentos sanguíneos y á las naturalezas robustas de la juventud. El rigor disciplinario y la duración de la cuaresma varían en cada país. En las iglesias de Occidente no se hacía más que una sola comida cada veinticuatro horas, y eso por la noche, y no se podía comer más que legumbres y frutas. La leche, los huevos, las carnes y el vino estaban prohibidos.

El pescado estaba permitido pero la mayor parte de los fieles se abstenerían de comerlo.

Más riguroso era el ayuno en Oriente, en donde los cristianos solo vivían de pan y agua y determinadas verduras. Los latinos, según Beda, tenían dos cuaresmas. una por Navidad y otra por Pentecostes y cada una de cuarenta días.

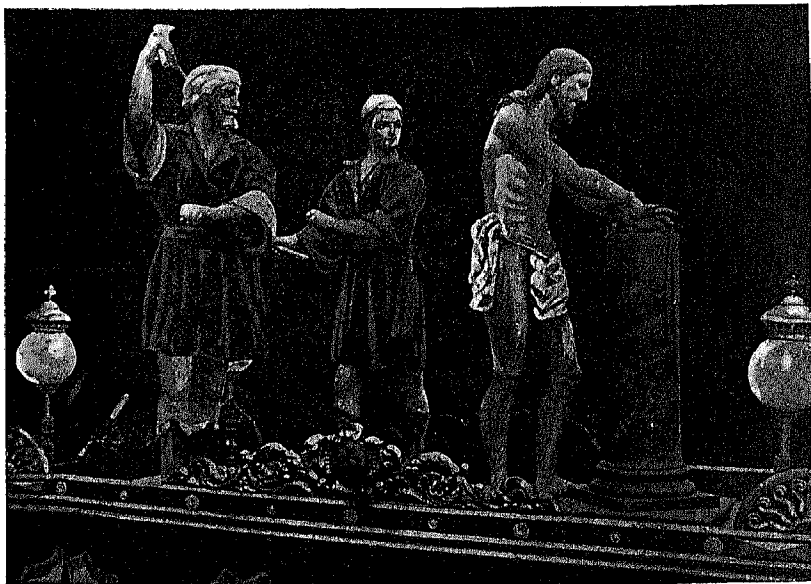
Los griegos aún tienen cuatro cuaresmas, además de la Pascua. En Navidad, en el día de los Santos Apóstoles y en las festividades de la Transfiguración y de la Asunción del Señor. Pero la duración de cada Cuaresma es de siete días.

J. S. J.

LA FLAGELACIÓN DE CRISTO

Como el Presidente vio que aquella traza no le había salido bien, y que todo el pueblo estaba tan alterado, pidiendo con grandes voces y alaridos la muerte del Señor, tomó otro consejo, para aplacarlo, inhumano y cruelísimo: mandó azotar á Cristo, creyendo que, por grande que fuese su rabia, se amansarían con aquel riguroso castigo.

Desnudándole de sus vestiduras con bárbara inhumanidad; descubren aquel cuerpo, átanle á una columna para poderle herir más á su placer, y con grandísima crueldad comienzan á descargar sus látigos sobre aquellas carnes ya amoratadas por los golpes, y añadir azotes sobre azotes, llagas sobre llagas y heridas sobre heridas, hasta que aquel cuerpo, ceñido de cardenales, rasgados los cueros, reventando la sangre y corriendo hilo á hilo por todas partes quedó desfigurado.



SIMULACRO DE LA FLAGELACIÓN DE CRISTO
en la procesión del Santo Entierro, en Pamplona

LOS PASOS DE SEMANA SANTA EN SAN SEBASTIÁN

A juzgar por las noticias y vestigios que de ellos nos quedan, eran dignos de recuerdo los *pasos* que se ostentaban hasta principios del siglo presente, en las procesiones que por Semana Santa se celebraban en San Sebastián.

Escritores diversos elogian su mérito artístico y hablan con encomio del autor de varios de ellos, Felipe de Arizmendi, natural de esta misma Ciudad, escultor de nada vulgares dotes, y que vió la luz de la vida á mediados del siglo XVII. Profesor de habilidad le llama Cean Bermúdez en su Diccionario de Bellas Artes, añadiendo que fueron muchas las obras que ejecutó para este país.

Menciona entre ellas: en la iglesia de Santa María de esta Ciudad, la efigie de San Pedro apóstol, en el altar del propio Santo; la de San José en el del Consulado; y los *pasos* de la Oración del Huerto, de cuando el Señor cayó en el suelo después de azotado, y el despojo de sus vestiduras en el Calvario. Construyó estos *pasos* por los años de 1710 á 1713 en 14.100 reales vellón.

En la iglesia de San Vicente ejecutó la medalla de las ánimas del purgatorio en su altar.

En el antiguo Convento de San Francisco de esta Ciudad, situado donde hoy se halla establecida la Casa de Misericordia, se conservaban dos obras primorosas de Arizmendi, quizá las mejores que salieron de su mano, las estatuas de San Luis y Santa Rosa, calificadas de excelentes por el Diccionario de la Real Academia de la Historia, y favorablemente juzgadas por Cean Bermúdez.

Arizmendi, que dejó muestra de su ingenio y de su no desmayado cincel en varias iglesias de Guipúzcoa y aún de Bizcaya, murió pobremente en el hospital de San Sebastián por los años de 1725 á 1727. Cean Bermúdez atribuye á su genio extravagante el miserable estado á que se vió reducido; pero, con todo el respeto debido á Cean Bermúdez, ¿quién sabe si Arizmendi, como otros muchos artistas, acabó su vida en la pobreza, porque no los comprende ni los aprecia el vulgo, que existe en todas las clases sociales, y que por tener demasiado abiertos los ojos para la contemplación de las cosas materiales, se le quedan ciegos cuando tienen que valerse de ellos para estimar el poder y excelencia de quien recibió del Cielo el *quid divinum* del arte?

Lo cierto es que el pobre Arizmendi, con quien no debió ser nada risueña la fortuna, nos ha dejado obras que le sobreviven; mientras que muchos de los que seguramente le miraban con desdén en su tiempo pasaron por el mundo sin dejar tras de sí huella ni rastro alguno de luz.

Los restos que aún nos quedan de los antiguos *pasos* revelan que estos merecían conservarse con esmero, no sólo como símbolos religiosos, si que también como objetos de arte. Lo demuestra el grupo del *Descendimiento*, actualmente colocado en la Capilla del Campo-Santo de Polloe.

Pero el vandalismo de las guerras y el fanatismo antireligioso, el más absurdo é irracional de los fanatismos, no respetó ni recuerdos de piedad, ni objetos de arte, y destruyó varias de aquellas notables obras. Algunas de ellas se salvaron, como se ha indicado, pero no por eso han de ser menos enérgicas las censuras que merecerá

ese espíritu de irreligión y de barbarie de parte de todos los hombres sensatos y de cuantos sientan amor al ideal.

Algo puede hacerse todavía, en desagravio de aquellas inícuas profanaciones. Conservar y restaurar en lo posible las reliquias que se salvaron, y renovar entre sus paisanos la memoria de quienes supieron concebirlas y ejecutarlas. Por eso, nos ha parecido oportuno recordar los méritos harto olvidados de Felipe de Arizmendi, con quien no ha andado la posteridad muy pródiga de alabanzas.

CARMelo DE ECHEGARAY.

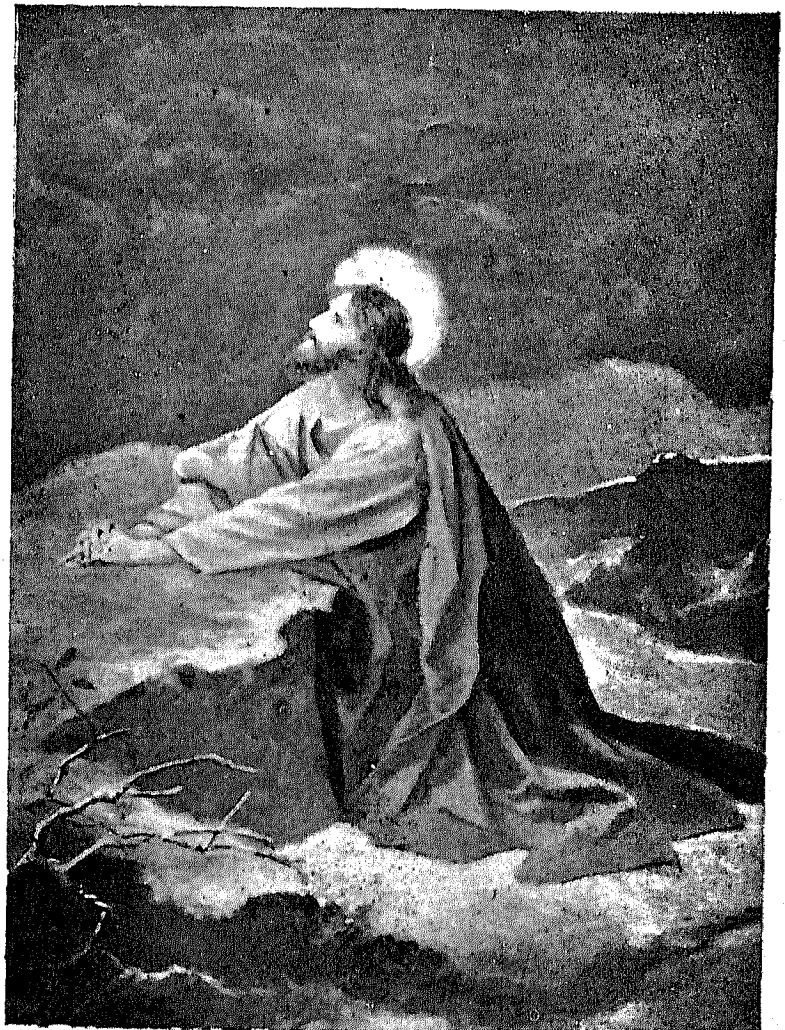
San Sebastián.



LAS LAMENTACIONES

Cántase las Lamentaciones de Jeremías, donde llora la ruina de Jerusalén y cautividad de su pueblo; la iglesia, la muerte de su Esposo Cristo; Ezequiel, la destrucción de la gloria y grandezas de la ciudad caída; al terminar el miserere, el pueblo hace ruido con *matracas*, que simboliza el alboroto y estruendo que hicieron los soldados cuando en compañía del perverso Judas, habían preso y atado al Señor en el huerto de Getsemani, y el terremoto que hubo á su muerte.

P. J.



LA ORACIÓN DEL HUERTO

(Cuadro de L. Hopman)



GETHSEMANI

Había llegado ya la luna de Nisán anunciando desde la montaña de los Olivos, con los fuegos sagrados, la llegada de la santa Pascua; y los hijos de Israel, dispersos desde el Eufrates al Nilo, del mar Tirreno al Ponto Euxino, habían acudido á la ciudad de sus padres á celebrar la solemne fiesta.

Las calles de Jerusalén hervían en gente, ruido y movimiento, al que excitaba con su frío soplo una fresca brisa de Abril.

Hacia una noche magnífica, de esas que sólo se ven en las cálidas regiones de Oriente; y en medio del cielo tachonado de estrellas, brillaba pálida y triste la luna; más triste que nunca acaso, porque venía á alumbrar la amarga agonía del Hijo del Hombre.

Poco después de oscurecido, y de una casa situada en lo alto de la ciudad, cerca del palacio de David, salieron silenciosamente doce hombres, y principiaron á bajar con paso lento hacia el torrente del Cedrón.

Los rasgos de sus fisonomías francas y varoniles y los trajes parecidos que vestían, revelaban al primer golpe de vista su origen Galileo.

Once de ellos iban apiñados, siguiendo respetuosamente á alguna distancia al que, según las apariencias, parecía ser su jefe, y que caminaba por delante triste y abstraído. Y, sin embargo, á primera vista, en nada se distinguía de sus compañeros, sino es por el color morado de su túnica y su larga cabellera, que indicaban su profesión de Nazareno. Pero, mirándole atentamente, se descubría en la inefable pureza de sus miradas y en la ideal belleza de su rostro algo de augusto y santo, algo de sobrehumano, que hacia exclamar, como á aquel salteador, que le salvó de la muerte en los arenales de Egipto: ¡A la verdad, si Dios tiene hijos... este es hijo de Dios.

Y en efecto, aquel hombre era Jesús, que se dirigía al monte de los Olivos acompañado de sus discípulos. Estos iban tristes muy tristes, pues las últimas palabras que había pronunciado el Maestro después de la cena sagrada, habían arrojado un velo de amargura sobre sus almas; y cuando la luna proyectaba la luz sobre sus rostros, se descubría más de una lágrima rodando silenciosamente por sus tostadas mejillas. Ya se había alejado de la ciudad, y, sin embargo, las inquietas miradas que dirigían continuamente á todos los lados, revelaban el temor y la agitación que les dominaba.

Sólo Jesús, profundamente abstraído en sus reflexiones, se adelantaba en silencio, sin preocuparse de lo que pudiera ocurrir en su alrededor. De esta manera atravesaron el puente que unía las dos orillas del torrente, no lejos de los sepulcros de Absalón; y al llegar á las cercas de Gethsemani, dejando allí á los demás discípulos, entró con Pedro Santiago y Juan por las abruptas asperezas del monte de los Olivos.

La oscuridad, el silencio y la imponente grandeza de aquellas sombrías soledades aumentaban la trizeza de sus almas. En aquel momento los discípulos acuerdan los lúgubres vaticinios del Cenáculo... la traición de uno de ellos... el abandono de los demás. Después, los ultrajes de los enemigos... la crueldad de los verdugos... y lloran! ¡Lloran todos, y Pedro aprieta con

sus manos el pomo de la espada, que oculta bajo el manto!

Jesús se detiene, y, exhalando un profundo suspiro, se vuelve á ellos, y queda contemplándolos un rato.

Pedro levanta la cabeza, y mira con cariñosa ansiedad á su Maestro; y al observar la palidez de su rostro, baja atribulado la cabeza, y una lágrima de dolor se escapa de sus párpados.

Sin embargo, Jesús, haciendo un violento esfuerzo, mueve los labios trémulos, y dice:

— ¡Se acerca mi hora!

Levantando luego los ojos al cielo, añade con doloroso acento:

— ¡Triste está mi alma hasta la muerte! ¡Esperaos aquí, y... velad conmigo.

Después se aparta lentamente, y, como á distancia de un tiro de piedra, se detiene desfallecido en un pequeño olivar, en el que aún crece ver la piedad cristiana ocho de los árboles que presenciaron aquella noche la mortal agonía del hijo de María.

JUAN VENANCIO ARAQUISTAIN.

Tolosa

ABERATS SAYEAREN PARABOLA

Fariseoak ondasunetara chit etziñak ziran, eta Jesus-ek gai onetan ere erakutsi nai izan zien, zein gaizki egiten zuten, diru zaleegiak izatea; eta esan zien *Aberats sayearen* parabola edo ipui au:

«Gizon aberats bat zan eun me-mez eta sedaz chit ederki apañdutzen zana, eta mai guziz ona egunoró zeukana: eta eskale bat, berriz, Lazaro zeritzana, zaurizalde guzietatik josia, aberats aren eche atarian egoten zan, aren maiko apurrak jango zitukeanean; baña in rk ezer ematen etzion: chakurrak, bakar bakarririk, zetozkion, eta zauriak miazkatzen zioakaten.

Eskalea il zan, eta Aingeruak Abraham-en ondora craman zuten. Aberatsa ere il zan, eta infernura amildu zan. Emengo su garretan zetzala, aberats zorigaiztoko onek zeruronz begiratu zuen eta Abraham eta onen alboan Lazaro ikusi zituen. Orduan deadarri eman zitzayon, esanaz: Aita Abraham, niaz erruki zaitte, eta Lazaro bialdu zadazu, bere eskuko beatza urean bustita, nere mingaña zerbait oztu dezan; bada, emen kiskaltzen natza. Abraham-ek erantzun zion: Oroitu zaitte, zure bizian ondasunak izan zifituela, eta Lazaro-k nekeak; orain, emen Lazaro atseginotan dago, eta zu or garretan. Onezaz gañera, zuen eta gure artean leize andi, emengoak enerá edo orkoak onará aldatzea eragozten duena dago.

Au ezin badateke, aberatsak esan zion, benik-bein, Aita Abraham arren, Lazaro bialdu ezazu nere aitarren echera; bada bost anaya ditut eta esandizayen emen zer gertatzen dan, ayek ere suzko leku onetara ez datozen.

Moises eta Profetak badituzte, Abraham-ek erantzun zion, aditu bizayete.

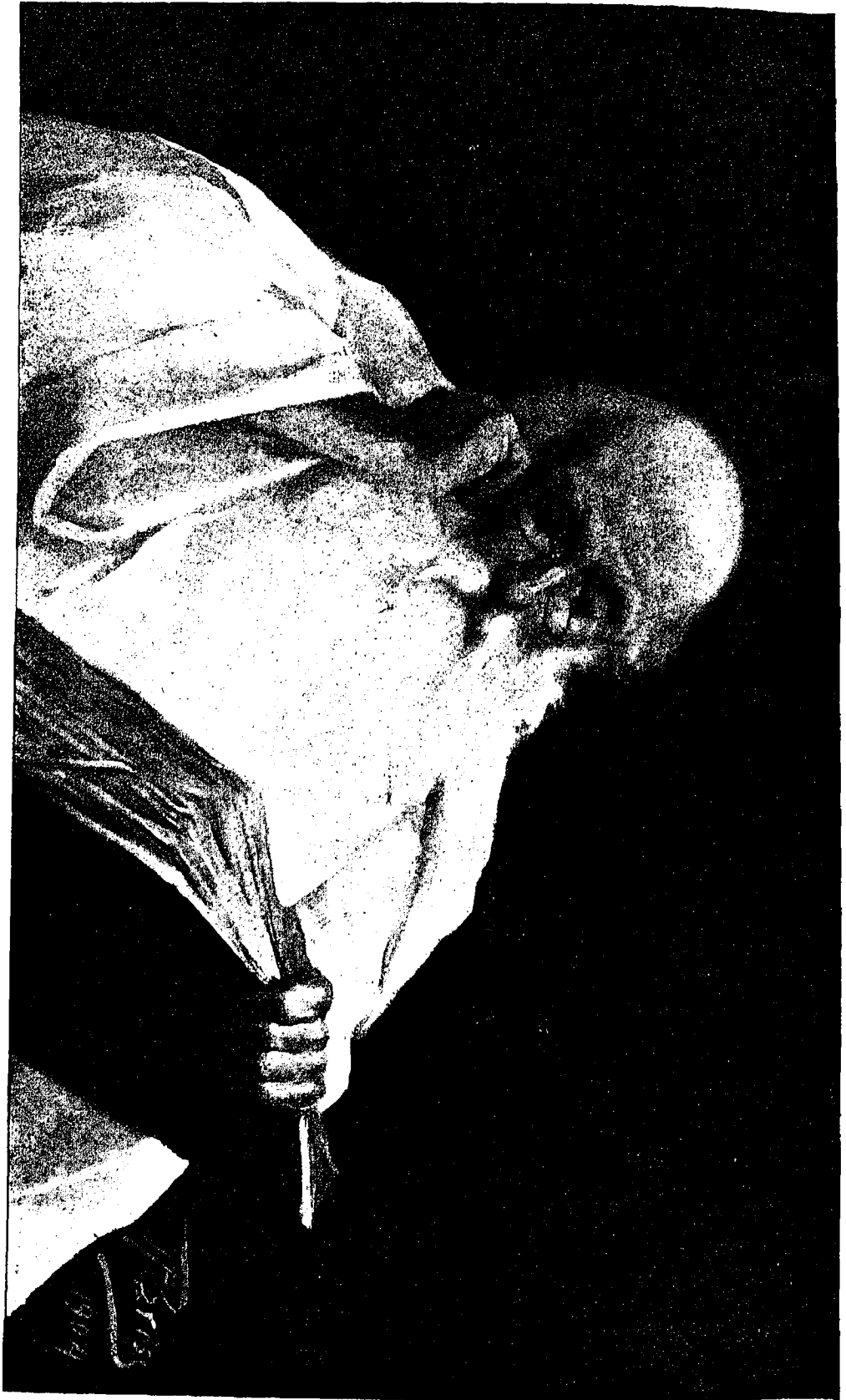
Aberatsak esan zion: ez, Aita Abraham; baldin il-dakoetatik bal badijoakie. esatera, penitencia egingo dute.

Moises eta Profetai aditzen ez dietenak, Abraham-ek erantzun zion, ilda biztutakoari ere ez diote adituko.»

FRANCISCO IGNACIO LARDIZABAL-EK

Testamentu zarreko eta berriko ikondairak.





LECTURA DE LOS TEXTOS SAGRADOS

(Cuadro al óleo del Sr. F. Parisi.)

LOS DIPUTADOS BASKOS EN EL CONGRESO

Reproducimos del *Diario de Sesiones*, el extracto oficial de las manifestaciones hechas en el Congreso, por los diputados gipuzkoanos señores Orueta, Sánchez Marco y Balbás, en la sesión del 28 de Febrero último, con motivo de la discusión del asunto de las jurisdicciones.

Hace muchos años que en el Parlamento español no se hablaba de las aspiraciones legítimas del pueblo euskaro, y por fin los diputados gipuzkoanos han roto el fuego, interpretando acertadamente los sentimientos del país que representan.

Dice el *Diario de Sesiones*:

«El señor Presidente: El señor Orueta ha pedido la palabra para recoger una alusión que le dirigió el señor Nocedal. La tiene S. S.

El señor Orueta: El señor Nocedal, en la tarde última, aludió personalmente al señor Marqués de Casa Torre y á los diputados de la «Liga Foral» de Gipuzkoa.

El señor Marqués de Casa Torre, que está enfermo, me ruega indique á la presidencia su deseo de recoger la alusión del señor Nocedal, y yo, por mi parte, aunque el último diputado de la «Liga Foral», he de recoger las alusiones que el señor Nocedal hizo á la misma. He de ser muy breve, primero para no molestar la atención de la Cámara, y segundo porque me gusta ser muy parco en mis palabras.

Respecto á la ley que se discute, en nombre propio y en el de mis compañeros los señores marqués de Santillana, Balbás y Sánchez Marco, aquí presentes, he de decir que no hemos de votarla por creerla una ley de opresión y de retroceso en las costumbres públicas, porque creemos además que se atrae mejor á los pueblos con la razón y con el cariño que con el calabozo y con la fuerza, y porque la manera efectiva de hacer Patria sólida es también el amor, no la fuerza.

Respecto á las aspiraciones de los baskongados es muy sencilla su definición. Los que hemos nacido en aquel país hemos aprendido tres cosas, que no se borrarán nunca de nuestro espíritu. Es la primera, el respeto al principio de autoridad, emanada de la verdadera voluntad del pueblo solemne y sencillamente expresada; es la segunda, el respeto completo á nuestras leyes y costumbres, por que las consideramos excelentes, y es la tercera, la sinrazón de que por el solo deseo de centralizar se aplique una administración reconocidamente muy mediana á un país que tiene una administración reconocidamente buena. Somos veinte millones de españoles descontentos de la administración general, y somos 600.000 baskongados enamorados de la nuestra, que todo el mundo considera perfecta, y fuera más lógico copiar aquí lo bueno de allí, que no tratar de imponer allá lo malo de acá. (El señor Sánchez Marco: Pido la palabra)

Se ha hablado aquí de separatismo. Yo voy á recalcar acerca de un hecho que creo merece llamar la atención de los que gobiernan hoy y de los que van á gobernar mañana. En cientos de años de régimen foral no se ha manifestado en las provincias baskongadas asomo de separatismo, y en cuanto ha empezado á infiltrarse el régimen centralizador, han aparecido esas ideas. (El Sr. Rusñol: Muy bien).

La deducción lógica de lo que puede suceder el día en que se implante el régimen centralizador por entero, esa la dejo á vuestra consideración; pero creo que es digno que reflexionéis sobre ello, y esto lo digo, tanto por amor á España en general, como por amor á Euskaria. Por lo tanto, voy á resumir en dos palabras cuáles son las aspiraciones concretas del país bas-

kongado, sin distinción de partidos en la cuestión de la autonomía.

La primera es la de venerar el pasado, y tratar de recobrarlo con energía y por entero, cuidándonos poco de las apreciaciones de los demás; de si es arcaica ó moderna, pues de adaptarla á los tiempos modernos, ya n s encargaremos nosotros mismos, como lo hemos hecho hasta ahora con la cordura que tenemos demostrada.

La segunda es la de conservar, á todo trance, los restos de nuestra querida autonomía; primero, por la razón y el derecho, hasta agotarlos, y después, con el alma y la vida si se nos atropella, porque esos últimos jirones del alma baskongada no pueden desaparecer mientras en el país quede un resto de honra y de dignidad. Nada más.

El señor Presidente: El señor Sánchez Marco tiene la palabra.

El señor Sánchez Marco: Señores Diputados, he pedido la palabra pura y simplemente para responder á la alusión que acaba de dirigirme el señor Orueta, representante, (como el modesto diputado que tiene el honor de dirigiros la palabra) de la provincia de Gipuzkoa, y para hacerme cargo también de la alusión que en el mismo sentido se sirvió dirigirme el sábado último el señor Nocedal á los representantes de aquella región.

Pero como me propongo ocuparme de este asunto cuando se discuta el artículo 2º de este proyecto de ley, que es en el que vienen á nuestro juicio envueltos ciertos peligros que están causando intranquilidad y temores á los habitantes de aquellas regiones forales, por las trabas que pudiera producir la aplicación de este artículo, me voy á limitar ahora á manifestar mi adhesión completa á cuanto acaba de decir mi digno compañero, y á repetir que los baskongados, no solo estiman indispensables conservar su autonomía económico-administrativa interior que actualmente está vigente, sino que aspiran al re-establecimiento de las instituciones forales del país basco-nabarro; y que por esta razón no pueden admitir una ley, donde por sus términos vagos, vaguésimos, viene á peligrar la propaganda, vienen á peligrar, en una palabra, las aspiraciones que consideran legítimas é indispensables, si han de responder á su historia foral, á lo que ellos estiman como legislación perfecta, útil y adecuada á su raza y á su naturaleza é intereses, y si han de responder también á las necesidades del porvenir, para conseguir la felicidad de su país.

Por esta razón, repito que me limito á adherirme á cuanto ha dicho el señor Orueta y á consignar mi oposición al proyecto, manifestando que daré mi voto en contra; sin perjuicio de ocuparme detenidamente de este asunto cuando llegue el debate sobre el artículo 2º de esta ley, por razón de su peligrosa vaguedad, que pudiera dar lugar á aplicaciones ofensivas para el régimen foral á que aspiramos.

El señor Balbás: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Balbás: Para decir lo mismo que han manifestado los señores Orueta y Sánchez Marco.

La numerosa colectividad baskongada de esta tierra, que apesar de la ausencia del país nativo, conserva incólumne su amor por los Fueros, leerá con júbilo las líneas que anteceden, y sentirá seguramente íntima simpatía y agradecimiento hacia los señores Diputados que han patentizado en el Parlamento las aspiraciones que siente por sus Libertades el noble pueblo que representan.

Desde estas columnas, felicitámosles nosotros, cordial y efusivamente.



LA PACIENCIA

La grandeza del alma es causa originaria de la paciencia y á todo hombre interesa fortificarse para poder soportar los males que nos asedian por todas partes durante el curso de nuestra existencia. ¿Qué sería de una sociedad, si los que la componen no pudiesen sufrirse unos á otros?

La paciencia es una virtud social que nos otorga medios y nos hace capaces de resistir con resignación las desgracias de la fortuna, los defectos é imperfecciones de los hombres en las adversidades de la vida.

El dejarse dominar por la impaciencia, el irritarse por aquello que es contrario á nuestros deseos, no es buscar el consuelo de las penas, sino aumentarlas visiblemente.

El hombre impaciente es desgraciado en sociedad, porque ésta le proporciona á cada paso motivo de inquietud y de disgusto.

El que no tiene paciencia para resistir con valor heróico las contrariedades de la vida, merece el calificativo de débil y su bienestar depende exclusivamente de que cualquiera pretenda molestarle.

La paciencia es la madre de la indulgencia, tan necesaria en todos los momentos.

La vanidad y el orgullo intentan persuadir á ciertos hombres que la gloria y el mérito consisten en no sufrir ni aguantar cosa alguna, erigiendo en ley su capricho; pero la experiencia demuestra á diario que el hombre afable y paciente interesa á todos y que es mucho más estimado que aquel que se deja llevar de la soberbia satánica.

Es, pues, preciso, refrenar la impaciencia y someterse al duro yugo de la necesidad, contra la cual es siempre inútil rebelarse; y conviene fortalecer la paciencia contra las adversidades de que nadie está exento, porque al fin y al cabo es virtud reconocida por los padres de la Iglesia y la recomiendan con eficacia para conseguir el disfrute de la vida futura.

Guernika, 1906.

L. UNGETA.

Profecías de Edison

Edison, el ilustre inventor americano, ha hecho interesantes profecías. Indudablemente tiene gran competencia para hablar en la forma que lo ha hecho quión, como Edison, en el mundo con tantos y tan extraordinarios inventos como á el se deben;

La electricidad — escribe — reemplazará bien pronto al caballo de tiro, con lo cual quedará resuelto el problema del tráfico en las grandes poblaciones. Solo en New York los terrenos dedicados á caballerizas y cocheras valen doscientos millones de pesos.

Además la telegrafía sin hilos nos permitirá poder comunicar en un momento dado con un buque donde quiera que se encuentre.

En otro orden de ideas hay que hacer notar que actualmente se obtiene solo el 15 por 100 de "fuerza" del carbón que quemamos. El 85 por 100 se escapa por la chimenea. Si logramos encontrar el medio de obtener la «fuerza» del carbón sin perder ese 85 por 100, la electricidad sería más económica y se vulgarizaría de tal modo que se inauguraría una nueva época en la historia del mundo civilizado. Es imposible determinar las consecuencias de un descubrimiento que produciría la electricidad tan directamente del carbón.

Cuando se haya hecho este descubrimiento quedará vencida la máquina de vapor.

Entonces será posible construir globos dirigibles que puedan conducir viajeros con seguridad. Yo espero verlos antes de morir.

Este descubrimiento haría posible la travesía del Atlántico en tres días.

Y descubierto el procedimiento para utilizar toda la «fuerza» del carbón disminuirá tanto el precio de la electricidad, que podrá ser empleada en todo; los ferrocarriles podrán caminar á mayor velocidad, y las poblaciones podrán estar tan claras en plena noche como durante el día, sin que cueste la décima parte de lo que hoy se paga.



NOTAS SUDAMERICANAS.—VALPARAISO (CHILE).—TERRAZA DEL HOTEL «VISA DEL MAR»



La mosca langosticida.

La aparición de este insecto representa una incalculable ganga para el país.

El año 1875 fué clasificada la mosca langosticida por el Sr. Weyenb Berg con la denominación de *Nemorea acridiorum*, cuya recomendable habilidad consiste en almorzarse cuanta langosta encuentra á su paso.

Una persona que ha hecho observaciones propias cerca de esta mosca que destruye la langosta, tiene la creencia bien fundada de que el díptero no es más que la evolución de las deyecciones de la misma langosta, combinada con la paja que se encuentra en un período de descomposición.



Nemorea acridiorum hembra

Recuerda, para fundar esta creencia, que en los campos no se vé mosca sino cuando hay rastros.

La mosca parece pues que habita en la paja donde espera que la langosta sufra su última metamorfosis de saltona voladora. En este intervalo permanece de uno á tres días en estado de completa inmovilidad y está cubierta por una membrana muy dúctil, gomosa que es la que al secarse forma la envoltura exterior del acridio. La mosca en ese período se posa sobre el ortóptero, y extrae parte de esa capa para nutrirse. Es entonces cuando deposita sus huevos sobre una pequeña membrana, muy sensible, que está sobre la articulación del cuello, donde los huevos quedan fuertemente adheridos.



Nemorea acridiorum macho

Calcula dicho observador que el huevo no tarda más de cinco días en convertirse en gusano, y que las mandíbulas de la larva son bastante fuertes para incidir la

membrana del cuello para nutrirse y proseguir dentro del cuerpo del acridio su evolución y desarrollo.

Cuando la langosta está atacada por el gusano, se nota á simple vista. El acridio en esas condiciones no puede volar sino con mucha dificultad, y cuando lo intenta cae generalmente con la cabeza hacia abajo. Esto se explica puesto que pierde su equilibrio natural, desde que el peso en esa parte del cuerpo es superior al normal al tener allí depositada la larva de la mosca.



Langostas devoradas por la mosca; una de ellas sin abdomen

Es incomprendible habiendo sido conocida de años atrás la existencia de esta mosca langosticida, no se le haya prestado hasta ahora mayor atención.

Actualmente se está estudiando la forma en que puede cultivarse este insecto para procrearlo y llevarlo allí donde haga falta, lo cual representaría el medio más económico y eficaz de destruir las enormes plagas de langostas que tan frecuentemente arrasaban extensas zonas plétóricas de vida.

El alimento cocido para el ganado

Sabido es que en Europa es corriente la costumbre de dar alimentos cocidos á los animales de explotación ganadera.

En muchas circunstancias, esta práctica puede ser de grandes resultados y evita pérdidas, puesto que permite substituir raíces, hojas de árboles, etc., á los pastos cuando éstos escasean ó faltan del todo, como sucedió en una gran parte de nuestra campaña con motivo de la sequía.

Con los alimentos cocidos los animales se crían mansos, se les puede engordar rápidamente y suministrarles con más facilidad sustancias medicamentosas, tanto preventivas como curativas.

Un hacendado, D. Antonio Pareja, habiéndose dado cuenta de las ventajas que puede reportar el referido sistema, acaba de instalar en su establecimiento grandes cubos calentados interiormente por una serpentina de vapor, y destinados á la cocción del forraje para cuando sea conveniente suministrar alimentación cocida á los animales de su cabaña.

La cuscuta de la alfalfa

El inspector Raña, de la división de agricultura, ha terminado en parte los estudios parciales que se le encomendaron para conocer con exactitud los perjuicios que ocasiona la cuscuta en los alfalfares de la República.

Ha recorrido los campos de la provincia de Buenos Aires y de la Pampa en los que esta forrajera se cultiva en grandes extensiones, ya sea para campos de invernada ó simplemente de pastoreo.

Durante su viaje ha recogido treinta y cinco muestras de alfalfa atacadas por la cuscuta y cree en general que no son grandes los perjuicios que ocasiona actualmente.

Cree sin embargo, que los estancieros deben preocuparse de extirparla, porque puede ser más adelante de perjuicios considerables para la ganadería por la rapidez con que puede efectuarse su propagación.

Hasta ahora los hacendados habían creído y creen, que la mejor forma de destruirla es entregar los campos atacados, al pastoreo directo, para que las pisadas de la hacienda y el talado acaben con ella.

En parte este argumento tiene cierta fuerza de convicción. La cuscuta como lo hemos dicho otras veces, se adhiere al tallo de las plantas, por donde introduce pequeños succionadores para nutrirse con el jugo de la alfalfa. Si las plantas carecen de tallo, es decir, si las haciendas, y, especialmente la lanar, pasta en los campos atacados, devoran la alfalfa á ras de tierra y la cuscuta no tiene donde adherirse para prosperar.

Según el inspector Raña el mejor sistema es el que hemos aconsejado otras veces, ó sea localizar los focos de invasión arrojándolos, de manera que queden encerrados en una circunferencia igual al área que abarca el pedazo atacado y destruirlos por medio del fuego.

Por nuestra parte, creemos que las medidas adoptadas por el gobierno para combatir la cuscuta no son de eficacia absoluta, pues si por una parte impiden la introducción de semilla de alfalfa sin previa limpieza, por otra dejan completa libertad al comercio interno de esa misma semilla.

En la mayor parte de las provincias agropecuarias se cosecha semilla de alfalfa en gran cantidad. Es indudable que esa no basta para llenar las necesidades del país, pero hay que convenir en que contribuye á llenarlas en proporción.

Contra el gorgojo del trigo

El último número de la *Revista de la Liga Agraria*, que se publica en esta capital, ocupándose de los medios que acostumbra emplearse para combatir el gorgojo del trigo, dice que recientemente se ha propuesto uno eficaz y de fácil ejecución.

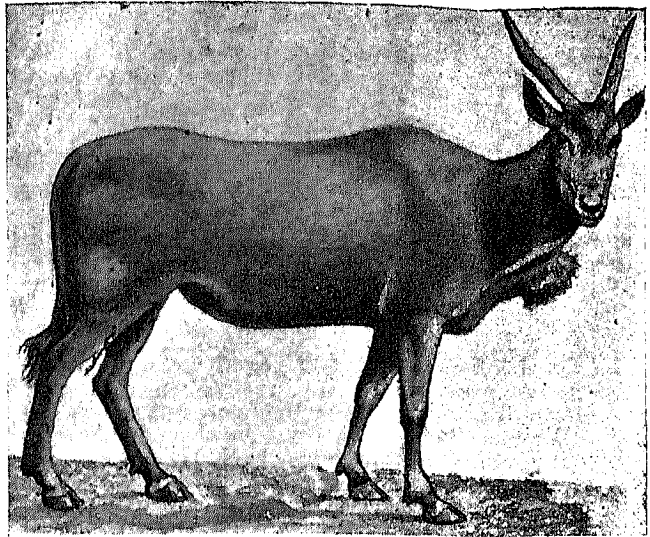
Consiste en expolvorear los montones de trigo con harina de porotos blancos en la proporción de 6 litros por 2500 litros de trigo. La operación deberá hacerse cuando el insecto pueda volar en verano, para lo cual se deberán tener abiertas las ventanas del granero para que pueda huir.

El Eland, que proporciona la mejor carne del mundo

En el Sur de Africa hay una clase de antilope cuya importación en nuestro país merecería estudiarse.

Los colonos de aquel país, le dan el nombre de *eland*. Es un animal más alto que un caballo, que pesa cerca de 800 kilos, y su carne se considera superior á la de todos los animales conocidos hasta el día, aun á la de las mejores razas vacunas inglesas, que tanta fama tienen.

A esta excelente condición reúne el *eland* una docilidad igual á la de nuestras vacas, y además se repro-



El ELAND, que proporciona la mejor carne

duce fácilmente en domesticidad, de manera que se le puede criar exactamente como el ganado vacuno.

El *eland* se encuentra ya aclimatado en algunos parques ingleses, y ahora se trata de aclimatarlo en los Estados Unidos. Su introducción en Inglaterra, verificada hace más de cincuenta años, fué debida á Lord Derby, y dió tan buenos resultados que la mayor parte de los *elands* que se exhiben en las casas de fieras no proceden de Africa, sino de las islas británicas.

Informaciones

Solicitudes de lotes en las colonias

La dirección de tierras y colonias ha elevado favorablemente informadas las solicitudes que le fueron presentadas pidiendo tierra para poblar en las colonias Choele Choele y Fraga.

Exposición de frutas

Anteayer dictó el P. E. el decreto clausurando la exposición de frutas instalada en el pabellón Argentino. Este concurso no ha podido llevarse á buen término por la escasez de fruta.

La división de agricultura organiza un concurso de plantas de invernáculo, que se realizará en el corriente mes, habiéndose resuelto dirigir una circular á los horticultores, para que concurren con sus productos.

En breva se verificará el primero de los concursos de flores, cuyo programa quedará listo de un día para otro.

Contrato Lignífero

Se ha dictado un decreto autorizando al ministerio de Agricultura para renovar el contrato celebrado con el director del Instituto bacteriológico en 1901. La única diferencia que se establece es la de la remuneración que se reduce á quinientos pesos oro. Esa suma podrá ser aumentada cuando el gobierno quiera, desde que puede darle una ó más cátedras en el Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria, aunque no se ha fijado de una manera impositiva en el contrato.

Nuevo establecimiento—Precio de las haciendas

Continúan llegando á Rio Chico (Santa Cruz) haciendas para poblar los establecimientos en formación.

Se paga actualmente cinco pesos por ovejas nuevas y cuatro por capones gordos.

Se efectuaron en aquella localidad varias operaciones á los precios indicados.

Exposición agrícola y feria

Patrocinada por la Sociedad Nacional de Agricultura del Paraguay, el 15 de mayo próximo se inaugurará la primera exposición feria agrícola en la Asunción, á la cual podrán concurrir los productores agrícolas é industriales extranjeros.

La exposición se compondrá de 14 secciones: maquinarias é implementos agrícolas, plantas vivas, frutos y productos de plantas cultivadas, industrias rurales, industrias de la leche, apicultura y sericultura, aves de corral, construcciones rurales, parasiticidas, abonos, instalaciones completas, productos extractivos, irrigación y desecación, publicaciones agrícolas.

Tierras de Necochea

Esta semana partió para Necochea el inspector general de la oficina de tierras públicas, señor Ayestarán, con el objeto de continuar la investigación relativa á los ocupantes de tierras fiscales en el partido de Necochea.

El Sr. Ayestarán dará posesión definitiva á los que posean sus títulos en debida forma y procederá al desalojamiento de los intrusos.

Las tierras que resulten de propiedad fiscal serán sacadas á remate público oportunamente, á cuyo efecto se ordenará á la oficina de tierras formule las bases y condiciones en que se realizará la venta.

Colonización de Misiones

El inspector señor Oliveira ha presentado un informe á la dirección de tierras y colonias sobre el desenvolvimiento de las colonias nacionales de Misiones, Apóstoles y Azara. Consigna datos sobre los cultivos y extensión de los mismos, y el resultado de las plantaciones de yerba mate y algodón.

La primera de estas colonias tiene actualmente 2.913 habitantes, 530 poblaciones, 151.582 metros de alambrados, 2.275 hectáreas sembradas de maíz, 5 hectáreas de algodón, 13 de arroz, 14 de tabaco, 143 de porotos, 113 de mandioca, 2.492 animales vacunos de cría, 1.339 bueyes, 1.809 vacas lecheras, 1.506 animales yeguarizos y 2.306 porcinos.

La colonia Azara tiene 1659 habitantes, 59.925 metros de alambrados, 2.949 hectáreas de tierra entregada á diversos cultivos y cerca de 8.000 cabezas de ganado.

Ecós agrícolas

En Mendoza, está por terminar la cosecha de la uva.

La opinión general es que la cosecha ha sido abundante.

No ha hecho los estragos que se creía la langosta, debido á la acción enérgica de los vecinos.

Además las mangas de piedra han sido muy pocas y no han causado casi perjuicio.

—Se ha dado principio, en proporción que representa alguna importancia, al acarreo del maíz al puerto del Rosario, de distintos puntos de la campaña.

—En Rafaela, cabecera del departamento Castellanos de la provincia de Santa Fe, se ha desarrollado, con carácter epidémico, el carbunco. El Ministro de Agricultura ha ordenado á la dirección de ganadería que envíe un veterinario, á la brevedad posible, para que trate de impedir que se extienda la epizootia.

—En varias zonas de Córdoba y Corrientes han caído unos aguaceros que han evitado en gran parte los enormes perjuicios que estaba causando la sequía.

—Es opinión general entre los agricultores, de Resistencia (Chaco) ahora que ya ha terminado la campaña contra la oruga del algodón que la Defensa Agrícola, que tan eficientemente ha cooperado á librar este cultivo de su voraz enemigo, salvando una industria que moría, no debe renunciar á la acción.

Defensa agrícola

Acaba de firmarse en acuerdo de ministros el decreto que habíamos anunciado por el que se manda entregar á la división de defensa agrícola la suma de 540.000 pesos, para gastos urgentes motivados por la campaña contra la langosta.

Venta de campos

Estos días se han verificado las siguientes ventas:

—Un campo situado en la provincia de Santa Fe departamento Reconquista, distrito Las Garzas, lindando al N. con el Río Amores; el lote 39 de la sección I de las Garzas, con don Antonio Tanon y con los lotes 38 89 y 90 de la misma colonia; al S. con don Juan E. Romero y la sucesión de don Delfin Rodríguez; al E. con el río Amores y al Oeste con los lotes 39, 63, 87 y 88 de la sección I y los lotes 9, 14 y 33 de la sección II de Las Garzas, 3.500 hectáreas á razón de ps. 14 85 la hectárea, Total 51.975.

—2.500 hectáreas en la Pampa, sección XXIV, fracción A, ángulo NE. del lote 9, á \$ 7.50 la hectárea; importa, ps. 18.750, Comprador, señor Rodolfo Rams. 2.500 hectáreas, fracción C, ángulo NE. del lote 4, á ps. 8 la hectárea; importa, ps. 20.000. Comprador señor

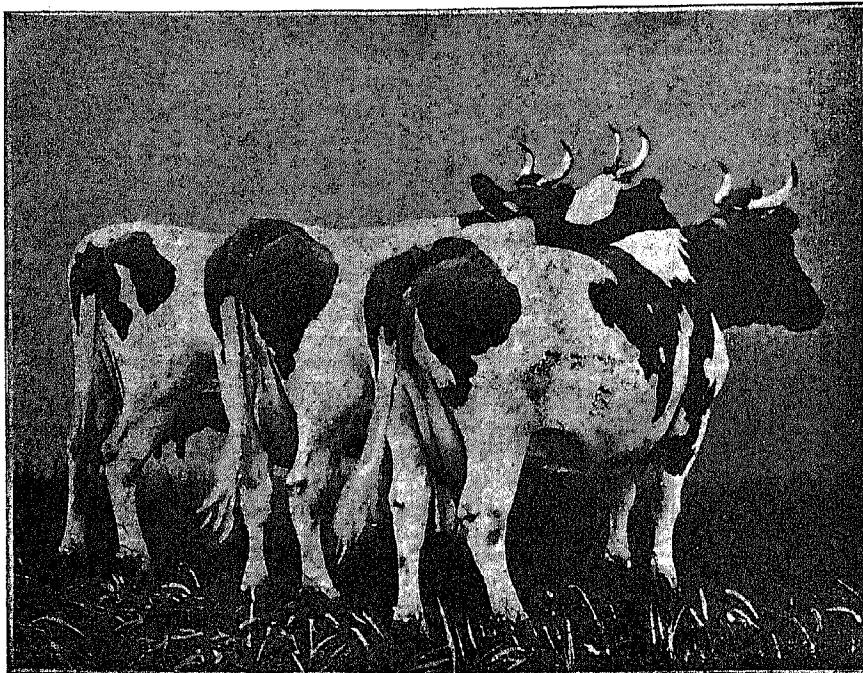
Vacas Jutland

El ganado vacuno conocido con el nombre de Jutland se está empleando hoy con buen resultado, tanto para la matanza como para la ordeña.

Estos animales, como se ve en el grabado son pintos de negro y blanco. Cuando estas vacas son grandes pesan casi 1.000 libras cada una. Estas se engordan y expiden en grandes cantidades con destino á los mercados de Inglaterra.

En la última generación, esta raza se ha mejorado muchísimo, tanto en sus propiedades lecheras como de madurez. Los toros alcanzan por lo regular un peso de 1.300 á 1.400 libras á los dos años y medio de edad.

La alimentación es una base principalísima del éxito de un criador de vacas. Es cierto que no se puede establecerse una regla fija al respecto.



Antonio Díaz. 1.900 hectáreas, fracción A, parte SE. del lote 22, á ps. 7.50 la hectárea: importa, ps. 14.250. Comprador, señor Lindoro Owen.

—En Córdoba departamento Tulumba, 5.379 hectáreas, al precio de ps. 5 la hectárea; importa, ps. 26.895, Comprador, señor Francisco César.

Importe total de la venta ps. 115.928. Resulta un promedio de ps. 319 la hectárea, ó lo que es lo mismo ps 542 la cuadra.

—Campo en Entre Ríos, departamento de Colón, á dos leguas de las estaciones Jubileo y San Salvador, compuesto de una superficie de 1.505 hectáreas, 18 áreas, 08 centáreas, á razón de 49.50 por hectárea. Total pesos 74.506.42.

—Campo en San Luis, departamento de Ayacucho, conocido por Pampa Grande, 5.771 hectáreas á 23 leguas al Norte de la ciudad de San Luis, á razón de ps. 6 por hectárea. Total ps. 34.625 44.

—En Santiago del Estero, departamento Loreto (F. C. C. C.), campo conocido por Tanancituyan, compuesto de 1.412 hectáreas, al precio ps. 3; importa, ps. 4.300. Comprador, señor Lázaro Costa.

OTRAS VENTAS

Por intermedio del corredor don Casimiro de Sarasketa Bartolomé Mitre 380, se han realizado las siguientes ventas:

Sección 1ª Pampa Central, 5007 hectáreas. Comprador, doctor M. Beriguistain en ps. 215.000 m/n.

Villarino, 5.000 hectáreas en ps. 200.000. Comprador, B. Graciarena.

En Córdoba, departamento General Roca, 10.000 hectáreas. Comprador, Vi frid Barón, ps. 500.000.

Sección 9ª Pampa Central, 20.000 hectáreas. Comprador, José Barriza. Establecimiento formado, en pesos 350 000

En Mendoza, departamento San Rafael, 68.000 hectáreas. Comprador Manuel Aguirre ps. 272.000.

Importan estas ventas ps. m/n. 1.527.000.

Por intermedio del mismo se han colocado 920.000 pesos papel y ps. oro 258 000, al interés del 6 % y 6 1/2 % y 7 %

Lluvia benéfica

Las últimas lluvias han venido á salvar los incalculables daños que hubiera ocasionado de seguir algunos días más la prolongada sequía que tenía grandemente alarmados á los agricultores. Estos se encuentran hoy muy contentos, pues por el momento han desaparecido los temores de un mal invierno.

Mercado agrícola-ganadero

GANADO LANAR

El estado de la plaza ha mejorado para los capones. Son menos importantes las remesas que se efectúan y obtiéndose precios bastante buenos.

Los envíos de ovejas continúan siendo abundantes, á pesar de lo cual se venden bien.

Para los borregos de frigorífico no ha habido cambio. Se obtienen precios regulares.

GANADO VACUNO

Todavía son muy abundantes las remesas que se hacen á plaza. Por esta circunstancia, los precios para el ganado en general están muy flojos.

Los frigoríficos pagan precios bastante buenos por las reses de buena calidad y gordas.

Terneros.—La afluencia de terneros en estos últimos días ha sido muy considerable. Los precios son bajos en la actualidad y sin probabilidades de una pronta reacción.

LANAS

Para este artículo la plaza continúa firme.

Los compradores se inclinan por las lanas buenas y bien presentadas de todas clases.

Las borregas limpias se encuentran muy solicitadas.

Las cruizas finas (1ª y 2ª) superiores á especiales se venden de ps. 11.70 á 12.20.

Cruizas medianas (3ª cruza) superiores á especiales de pesos 11.70 á 12.20

Lincoln-definidas superiores á especiales ps. 10.40 á 10.80.

Finas Rambouillet superiores á especiales ps. 10 á 10.50.

Las lanas de pastos fuertes (Pampa y Sur de Córdoba) han mejorado en relación á las lanas claras. Las cruizas Lincoln-finis medianas y gruesas; de clase buena á especial ps. 8.30 á 9.50 y las finas Rambouillet, entre ps. 8 y 8.50.

TRIGOS

Los precios de la exportación han declinado algo. Los molineros, en cambio, mantienen sus precios muy firmes.

Los exportadores, por trigos de 80 kilos, á entregar sobre wagones en Puerto Madero, hasta el 30 de Abril, pagan: por barletta y ruso de ps. 6.70 á ps. 6.80 y por francés y húngaro de ps. 6.60 á ps. 6.70 y á entregar hasta fin de Mayo, pagan diez centavos menos, según clasificación.

Los molineros pagan hoy, en el Once; por superiores á especiales de ps. 6.90 á ps. 7.10; buenos á superiores de ps. 6.60 á ps. 6.90; regulares á buenos de ps. 6.20 á ps. 6.50; y por inferiores de ps. 5.— á 5.50,

Por trigo Candéal pagan de ps. 7.— á ps. 8.— y por Tangaró de ps. 5.50 á ps. 6.50.

Hasta nuevo aviso aconsejamos que todo el trigo se remita consignado á la estación Once de Septiembre.

Maíz.—Los precios del maíz en las plazas de Europa y Norte-América continúan sostenidos.

Los exportadores por maíz amarillo y morocho limpio y tan sano y seco como lo permite la estación, á entregar en Abril y Mayo sobre wagones en Puerto Madero, pagan de ps. 4.30 á ps. 4.40.

Los forrageros, pagan en el Once; por maíz morocho, bueno á superior, de ps. 4.70 á ps. 5.00, y por regular á bueno, de ps. 4.40 á ps. 4.70. Por maíz amarillo, bueno á superior, de ps. 4.60 á ps. 4.90 y por regular á bueno, de ps. 4.30 á ps. 4.60.

Hasta nuevo aviso, aconsejamos que todo el maíz se remita consignado á la Estación Once de Septiembre.

Pasto.—Se ha producido una fuerte suba en sus precios debido á la escasez de entradas y á las necesidades de los forrageros. Se cotiza el pasto superior, en fardos grandes, puesto en el Once, entre ps. 60.— y ps. 70.— la tonelada, y el regular á bueno, entre ps. 40.— y ps. 60.—

Ventas de haciendas

He aquí el resultado del remate feria que han llevado á efecto los señores Salaberry, Lalor y Bercetche, el domingo 8 del corriente, en su local de Merlo:

Novillos para matadero, de ps. 44 á 72; id para invernar, de ps. 37 á 67; vacas; para matadero, de ps. 35.50 á 70.50; id para invernar, de ps. 24.50 á 37; vacas y terneros al corte, á ps. 26; terneros de ps. 15.50 á 27; bueyes, de ps. 82 á 125. Total ps. 55.219.50.

La producción de manteca

Unión Argentina...	10.000 kilos
Martona	600
Cooperativa (Scandin.)	4.000
Progreso	2.500
Tandilera	2.000
Molino Oeste	700
Gandareño	600
Delicia	600
Vitel	550
Primavera	300
Victoria	800
Otras fábricas	500

23.150 kilos

La pertinaz sequía que ha amenazado tan seriamente la cosecha había reducido la producción de leche á una pequeña, relativamente, cantidad, obligando á algunas crumerías á suspender la fabricación por falta de leche.

Afortunadamente con las últimas lluvias mejorará todo y aumentará la producción de manteca.

Los precios de Londres bastante flojos y en plaza de 0.98 á 1.02 kilo.

NOTAS LOCALES

Cátedra de baskuenze.—Patrocinada por un núcleo de sostenedores de nuestro milenar idioma, y bajo la competente dirección del Sr. Pedro M. Otaño, comenzará a funcionar desde el 16 del corriente, en la Escuela Superior de Comercio de la Nación, calle Moreno 1157, entre Lima y Salta, una Cátedra de Baskuenze, los días lunes, miércoles y viernes, de 8 a 9 de la noche.

Tenemos entendido que para facilitar la enseñanza y amenizar las clases, se empleará un sistema nuevo y práctico, que seguramente ha de dar buenos resultados.

La enseñanza es gratuita y escusamos recomendar a nuestros lectores utilicen esta oportunidad aconsejando de paso a sus allegados y relaciones hagan lo propio, contribuyendo así a una obra patriótica e instructiva; pues no debemos olvidar que el baskuenze es nuestro patrimonio hereditario y el único monumento viviente que nos queda, por cuya conservación estamos todos obligados.

El día que perdamos el idioma, matamos nuestra personalidad irremisiblemente.

Véase la prueba, en la metamorfosis operada en las zonas que no se habla baskuenze: Han cambiado de fisonomía, ¡pero qué fisonomía! Mejor es no meneallo.

Si en estos últimos años, no hubieran dado felizmente la voz de alerta, algunos patriotas que han hecho despertar el espíritu euskariano, la apatía se hubiera convertido en guadaña de nuestro idioma y de nuestras seculares leyes, y las magestuosas montañas de nuestra amada Baskonia, habrían quedado solamente, como panteones de una raza indómita y ejemplar, abismada por una generación de cretinos y esclavos.

A la obra de restauración iniciada en estos últimos años, debemos coadyuvar todos los hermanos de raza, uniéndonos estrechamente para conseguir el fomento de la lengua nativa y la recuperación de nuestros Fueros, honrando así la memoria de aquellos venerables antecesores que con tanta altivez sostuvieron la integridad del Solar baskongado.

Abordo del "Astarloa".—El domingo pasado, obsequió el Sr. Arostegui, capitán del vapor Astarloa, que en la actualidad se encuentra en el puerto de Buenos Aires, a un grupo de amigos, con un copiaro almuerzo, servido a bordo de este hermoso barco de matrícula bilbaina.

Fué un momento de agradable expansión y de elogios para el cocinero, que aunque nacido en la Punta de la Galea posee a las mil maravillas los secretos gastronómicos.

Escusamos decir, que allí no se habló más que de la tierra, con adhesión del capitán que es un buen amigo y un basko de pura cepa.

¡OJO!—No hace mucho que llamamos la atención a nuestros paisanos, para que no fueran sorprendidos en su buena fé.

Acabamos de saber que alguien que ha defraudado a esta administración, anda . . . por hacer una guía con un fin que se parecerá al de Norma.

En esta casa nadie ha pensado en semejante proyecto, lo que hacemos constar, para que sepan nuestros lectores que en ello no tenemos la más remota intervención.

El tenor azpeitiano.—Parece que entre el elemento cantante de Milán, ha gustado la voz del tenor Pedro Zabala, que hace poco partió para dicho punto, con objeto de perfeccionarse en su carrera artística, comenzada aquí bajo la dirección del maestro Goula.

En la actualidad estudia el *Otello* con un renombrado maestro que confía sacar airoso al tenor azpeitiano.

Lo celebramos.

Pianista.—Hemos tenido el gusto de escuchar al pianista gipuzkoano don Juan Gueresta, llegado hace poco al país.

Es natural de Pasajes, é hijo del organista de aquella localidad.

Formado desde hace años en un ambiente musical, posee una vasta preparación para la enseñanza, y como ejecutante admiramos el dominio que tiene de la técnica pianística.

Entre otras cosas le oímos *Un orage* (imitación a un temporal) de H. Weber, la hermosa página *David devant Saül* de Hess y algunos fragmentos de *Pudente* interpretados con corrección y arte.

No hay que decir, que nuestra música popular la conoce al dedillo.

El señor Gueresta que se ha radicado en esta capital para dedicarse a la enseñanza, no tardará en verse favorecido con un buen número de alumnos.

Concurso de natación.—En el campeonato de natación celebrado últimamente en el Tigre, resultó el joven J. Ortiz, ganador de la carrera de 2.000 metros.

Numerosísima concurrencia presenció aquel torneo acuático.

En el Centro Basko Francés.—Se celebrará una fiesta probablemente en el mes actual, con motivo de la terminación de las obras que han transformado por completo las condiciones de dicho centro.

Servicios de los bancos.—Definitivamente se ha acordado que, desde el sábado 7 del actual, los Bancos estarán abiertos de 10 de la mañana a 2 de la tarde, todos los días semejantes. El servicio diario será de 10 a 3, lo mismo que los sábados, cuando sean fin de mes.

Sociedad cooperativa nacional de consumos.—Con una fiesta de carácter íntimo se han inaugurado los almuerzos de esta sociedad, en la calle Snipacha 263 al 75.

El presidente de la sociedad, Sr. Irazu, explicó en un breve discurso los propósitos de la misma, contribuyendo a que el público consumidor pueda conseguir los artículos de buena calidad y a precios razonables. El intendente municipal, señor Casares, al felicitarle de la fundación de esta sociedad, manifestó que una gran parte del público exige de los poderes públicos la disminución del precio de los artículos de primera necesidad, siendo así que está en sus manos el conseguirlo, por medio de las sociedades cooperativas de la índole de la que se inauguraba.

La Sociedad cooperativa de consumos ha iniciado ya sus operaciones.

Fallecimientos.—Han dejado de existir en esta ciudad: Joaquín Otamendi, Mariana E. de Hourcade, Micaela E. de Goldaracena, María L. de Etchar.

En San Justo: Miguel Irigoyen.

Pasajeros.—Se han embarcado para Europa.

I. B. Arrostegui, S. Sanz, F. Ayestarán, Victoria Ayestarán, P. Etchepare y familia, Fermín Zapiola, M. Hualde, A. Gazitúa y señora, L. Moriando.

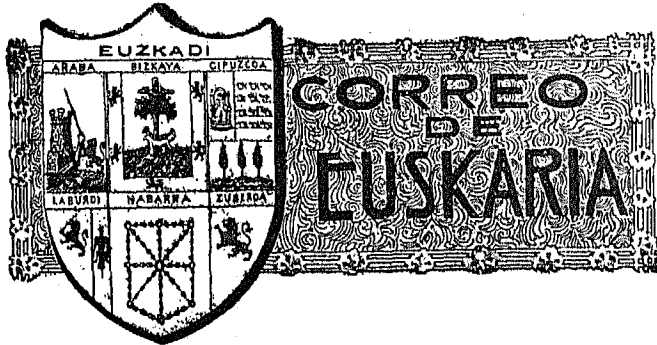
Han regresado:

A. Olazabal I. Echeverría, M. Echeverría, señora de C. Olazola, Pía Zubieta.

Homenaje al Dr. Berra.—El jueves 5 del actual se colocó en la tumba del doctor Francisco A. Berra, una placa de bronce, como un homenaje póstumo al distinguido educacionista. Al acto, que tuvo lugar en el cementerio del Norte a las 5 p. m. fueron invitadas las autoridades de la capital y de la provincia de Buenos Aires, delegaciones escolares de dicha provincia y de Montevideo y representantes de la prensa en general.

ADMINISTRATIVA

Suplicamos a los suscritores de la campaña que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan enviar el importe de las suscripciones en giros ó bonos postales.



ALABA

LAS DIPUTACIONES BASKONGADAS—En Vitoria ha tenido lugar una reunión de los representantes de las Diputaciones baskongadas, para tratar de lo concerniente á la próxima renovación del concierto económico de dichas corporaciones con el Gobierno.

La conferencia duró como cuatro horas y los diputados guardaron la mas absoluta reserva sobre lo que acordaron. Unicamente dejaron traslucir que ha habido entre ellos completa unanimidad.

La próxima conferencia se celebrará probablemente en Bilbao.

LAS FARNAS AGRÍCOLAS—Los labradores se quejan de las excesivas lluvias caídas últimamente que dicen han perjudicado mucho á los sembrados.

La siembra de la avena se retrasa mucho y ya se hará en malas condiciones.

LA GOTA DE LECHE—El proyecto de establecer en Vitoria "La Gota de leche" está en vísperas de realización inmediata.

Existe el propósito de ultimar los preparativos para que dicho establecimiento benéfico empiece á funcionar el mes actual, y al efecto se activan los trabajos.

FIESTA DEL ÁRBOL—Se ha verificado en la capital de alabesa la fiesta del árbol con la animación de costumbre.

El lugar elegido para ello fué un terreno del campo de Olárizu, y asistieron al acto el Ayuntamiento en Corporación, la Junta de instrucción pública el gobernador civil y otras autoridades.

Tomaron parte en la fiesta los niños de las escuelas municipales y los del Hospicio.

El primer árbol fué plantado por el gobernador, y después los niños plantaron 1600.

Como es costumbre, los niños fueron obsequiados con una merienda.

INCENDIO—En Vitoria, en la casa de Marcos Lafuente, ha ocurrido un incendio de bastante importancia.

Gracias á la oportuna intervención de algunos vecinos el fuego no tomó mayores proporciones y pudieron sofocarlo á las cinco horas de iniciarse.

No han ocurrido desgracias personales, y créese que el hecho fué casual.

ARAMAYONA—Comunican que una mujer llamada Francisca Belátegui, bajando por la escalera de su casa, sufrió una caída que le causó una muerte inmediata.

GIPUZKOA

OTRA VEZ LAS NIEVES—Han vuelto á cubrirse de nieve las montañas más elevadas de Gipúzkoa con un nuevo temporal de nieves.

FIESTAS KUSKARAS—La Comisión municipal que entiende en la organización de parte del programa de los festejos euskaros que han de celebrarse el próximo verano en San Sebastian han comenzado á reunirse.

Tenemos entendido que estas revestirán la mayor magnificencia, pues en lo que á la localidad se refiere, la Comisión y con ella su presidente señor Salazar se muestran desearos de

que alcancen el debido esplendor, contribuyendo así al interés general que despiertan anualmente en el solar baskongado.

Dice un colega donostiarra á este respecto: "Es necesario que no caiga en desuso uno de los números más interesantes, cual es, el baile real ó "aurreku" que bailan los dignísimos representantes de la provincia, en la plaza mayor."

EN ERGAMA—Un incendio ha reducido á escombros el cacerío *Irundelieta*.

Las pérdidas se calculan en 28.000 pesetas no habiendo que lamentar desgracias personales.

El caserío era de propiedad de don Fermín Morquiarán y don José María Zabaleta, y estaba habitado por estos y sus respectivas familias.

EN EL CENTRO BASKO—Se ha celebrado en el Centro Basko, de San Sebastian una interesante conferencia sobre música popular euskara dada por el eminente baskófilo don Resurrección Azkue. Algunos trozos fueron cantados por los mismos socios del Centro.

La conferencia despertó sumo interés por el carácter de la música y se vió favorecida de mucha concurrencia que aplaudió con entusiasmo el hermoso trabajo del conferenciante lekeitiano.

NUOVO TEATRO Y HOTEL—Dícese que una compañía inglesa en unión de la Sociedad del Fomento de San Sebastian, piensan empezar á construir, muy en breve, un teatro y un hotel en la Zurriola.

EL ORFEÓN DONOSTIARRA—Este laureado Orfeón se prepara para asistir al gran concurso que se ha de celebrar el próximo verano en París y que será notabilísimo.

Los premios que se señalan tendrán gran importancia. El primero llegará seguramente á 15.000 francos.

Por este dato se deduce que se trata de un concurso excepcional.

Pronto comenzarán los ensayos.

EN RIBAR—Han sido inhumados los restos del popular peletari José Gómez (Paseigo Mayor.)

Uno á uno van pagando el tributo á la muerte, quienes en los felices tiempos fueron estrellas en los principales frontones cuando estaba en gran auge el sport basko.

Paseigo Mayor y Chiquito Eibar, constituyeron durante bastantes años la pareja invencible.

FALLECIMIENTOS—Han fallecido en San Sebastian: Mercedes Adán, Manuela Sarriegui y Mugien, Martín Bernatuegui y Galardi, María Odriozola y Echenique, Luis M. Irujo, Juana Dokán y Lodeiro, Agapito Mendizabal y Oherri, Antonia Marticorena y Zorra, Antonio Aguirre Posos, Calixto Arruti Olvizola, José Ramón Sagarzazu, Aquilino Alvarez Martínez, Jesús Arregui Sagarzazu, Clemente Loyate, En Tolosa, Antonio Macorua y Emilio Santos.

En Bergara: Rosalia Lardizabal.

NABARRA

EN URDIAIN—Se ha celebrado el enlace de la señorita Irene Galarza con el Sr. Francisco Irigoyen.

En la mencionada localidad dicha boda constituyó un acontecimiento, aparte de su carácter tradicional.

Atrasonadores chupinzos, multitud de cohetes é incesantes disparos de escopetas anunciaron aquel acto.

Formando larga fila de hombres yendo á la cabeza el señor alcalde don Policarpo Martirena seguidos del novio y cuadrilla de mozos armados de escopetas que disparaban sin cesar, salió la comitiva de la casa de la novia en dirección á la iglesia.

La novia, madrina parientes y amigas iban por detrás formando una comitiva numerosa, y terminadas las ceremonias de los desposorios regresaron á la casa de la novia á presenciarse la entrega de dotes de los novios, nota por cierto bien curiosa.

En una manta de lana comprada y lavada exclusivamente para este objeto, se van depositando los regalos y equipo de la novia (que fueron numerosos y de gran valía) y en otra manta de id. id., se depositan los del novio, éste llevó 1000 pesetas en metálico y los derechos de amo de casa; ella un arreo de una docena de cada clase de ropas y una porción de cosas que no hay por qué detallar.

Tuvo fin la ceremonia con un espléndido banquete.

DE BERA—Escriben que se trata de rebajar la pendiente de Galingüeta, una de las mas fuertes y peligrosas que se conocen por aquellos contornos.

EN ABLITAS—Los trabajos tendentes para realizar la traida de aguas marchan activamente, para cuyo efecto acaba de construirse el Sindicato de riegos.

EL ARGA ENFURECIDO—Con motivo de la crecida del Arga los labradores han experimentado algunas pérdidas.

En el puente denominado del Calvario, alcanzaron las aguas una altura de más de un metro, estando la carretera que conduce á Pamplona intransitable.

EMPRESA AUTOMOVILISTA—Una nueva empresa intenta establecer un servicio de automóviles desde Pamplona al hermoso valle de Uzama: uno que saldrá por la carretera de Villaba y Olagüe de cinco á seis de la mañana y atravesando Arraiz, Alkoz, Iraizoz, Lizaso y otros Pueblos de Uzama, regresará por la otra carretera pasando por Atez y Juslapeña á Pamplona; el otro saliendo por esta ciudad y regresando por el otro lado.

Sería una gran mejora para todos los pueblos, de beneficiosos resultados para la empresa y además en el día se podría hacer el viaje con comodidad desde Pamplona á Uzama, pasando casi todo él en tan delicioso punto.

DE AUZA A SANTESTEBAN—Ha producido gran entusiasmo en toda la comarca y especialmente en Santesteban, Donamaria, Urroz y otros pueblos así como el valle de Uzama el acuerdo de la Diputación de comenzar enseguida á construir el trozo de carretera de Auza á Santesteban.

Será una mejora altamente beneficiosa para todos y se abrevia muchísimo la distancia de Pamplona á Santesteban á Irún.

Dícese que las obras comenzarán el presente mes.

DE AGRICULTURA—La labor de laya que se está llevando á cabo en las tierras de esta comarca se hace en excelentes condiciones, pues la tierra contiene humedad suficiente.

TEMPORAL DE NIEVES—Los últimos colegas pamploneses dicen que el temporal de nieves ha vuelto á reproducirse.

DE NARBARTE—Escriben que las obras del Salto de Zubieita marchan con actividad; en las que trabajan mas de cien obreros en la actualidad abriendo una zanja que ha de conducir el agua en dirección Este, y luego harán un túnel para unir la regata que baja del monte Chirchillo.

DE LA BARRANCA—Han llegado á Pamplona varios vecinos de distintos pueblos con objeto de conferenciar con la Diputación sobre un asunto que tiene gran interés para muchos habitantes de dicha importante comarca.

Ello es que la aplicación rigurosa, recientemente ordenada á aquellos pueblos, de las disposiciones forales que prohíben la pasturación del ganado cabrio en los terrenos poblados de arbolado, causa grandes perjuicios á muchas familias para las cuales la leche de las cabras que poseen, constituye buena parte de su alimentación.

Es seguro, la Diputación, que siempre atiende las súplicas razonadas de los pueblos tomará en consideración los fundamentos de la que elevan los susodichos, procurando conciliar las exigencias de la riqueza forestal con los demás intereses de los pueblos.

EL R. P. JOSÉ MENDIBE—Los periódicos pamploneses llegados en el último correo, dedican sentidas necrologías á la memoria del sabio filósofo y virtuoso jesuita R. P. José Mendibe, hombre de ciencia y de gran talento.

Este esclarecido compatriota nuestro nació en Liédena (Nabarra), contaba setenta años y murió á consecuencia de un infarto al hígado, habiendo sufrido con la mayor y más sublime abnegación la enfermedad que le ha tenido postrado en cama durante dos meses.

NOMBRAMIENTOS—Han sido nombrados maestros en propiedad: don Miguel Irañeta, de Labayen; don José Royo de Lapoblación; don Facundo Ballin, de Gazloaz, don Manuel Villa, de Tajonar, y don Jacinto Trocadero, de Iribas.

DIRECTOR DE BANDA—El Ayuntamiento de Gijón ha nombrado director de la banda municipal al que lo era actualmente, de la banda municipal de Irún, D. Regino Ariz, del cual hace poco nos ocupamos en estas columnas.

Las reconocidas aptitudes del señor Ariz para el cargo que se le confia, de las que ha dado repetidas pruebas al frente de la banda de Irún, han sido estimadas por el Ayuntamiento de Gijón, concediéndole tan honroso nombramiento al distinguido pamplonés, por 22 votos, de los 28 concejales que estaban presentes.

FALLECIMIENTOS—Han dejado de existir en Pamplona: Matías Astrain, José Erice, León Ollacisqueta, Esteban Arca-ray, Bruno Goñi, Anacleta Leranoz.

Victoriano Alzueta, Jerónima Abaurrea, Lina Biskarret.

En Lodosa: Raimundo Bergara.

En Tudela: Joaquina Ibiriku.

En Alkoz: Tomasa Iraizoz y Olagüe.

En Andosilla: Angel Pardo.

En Urroz: Trinidad Lusarreta.

En Arbizú, Carmen Artiaga Blasena.

En Buñuel: Manuela Monreal.

En Lumbier: Ha fallecido á consecuencia de larga enfermedad la distinguida señora doña Nieves Junco, viuda del que fué presidente de la Diputación de Nabarra don Ramón Ezeberri.

BIZKAYA

SUBASTA DE OBRAS—Se han puesto en subasta las obras de la dársena destinada á embarcaciones menores, al abrigo del contramuelle del puerto exterior de Bilbao.

Las obras se hallan presupuestadas en pesetas 400.802,48, y presentáronse con proposiciones firmadas: don Bernardino Iturburu, de San Pedro de Abanto; don José Uribasterra, de Durango, y don Francisco Buztinza, don Guillermo Lacha y don Juan G. Ereño, de Bilbao.

INCENDIO EN UNA FÁBRICA EN BILBAO—Por informes telegráficos sabemos que se ha producido hace tres días un incendio en los talleres de laminación de la fábrica La Baskonia.

El accidente produjo gran alarma, pero debido á los grandes esfuerzos que se hicieron para combatir el fuego, éste pudo ser dominado, sin que causara otros daños que importantes destrozos en la maquinaria, y una leve lesión recibida por el director de la fábrica.

LA REUNIÓN DE GERNIKA—Se atribuye bastante importancia á la reunión de representantes de los Ayuntamientos del distrito celebrada últimamente en Gernika, para protestar contra los actos del Ayuntamiento de Bilbao relativos á la Diputación provincial.

Todos los reunidos estuvieron acordes, y por unanimidad se convino en que el alcalde de Gernika se ponga de acuerdo con los comisionados de los demás distritos para redactar un mensaje de adhesión entusiasta á la Diputación, el cual será firmado por los representantes de todos los Ayuntamientos de la provincia.

No es extraño que, dados los elementos componentes del Ayuntamiento bilbaíno, en su gran mayoría agenos y enemi-

gos solapados de nuestro régimen, se produzcan desplantes como el reciente, que ha merecido una protesta unánime de todas las corporaciones municipales de la provincia.

MUERTE SENTIDA—Ha fallecido en Bilbao el empresario de teatros don Luis Urizar, persona muy estimada por los artistas y por los aficionados al teatro.

Todos ellos han sentido mucho la muerte del señor Urizar.

DE FESTEJOS—En la municipalidad bilbaína se ha reunido la comisión de Gobierno, para tratar de los festejos que se hayan de celebrar durante el verano próximo, y ha acordado convocar una reunión magna de comerciantes, prensa y demás fuerzas vivas, para tratar del asunto.

Puede darse por seguro que se verificará en el mes de Agosto un concurso de bandas, que todavía no puede decirse si será nacional ó internacional.

DE BILBAO A SUD AMÉRICA—La sociedad "Unión Ibero-americana," ha celebrado una reunión recientemente, acordándose en ella que varios vapores hagan el recorrido directo desde Bilbao á Sud América.

DE ORDUÑA—Dicen que al fin, y gracias á los trabajos é influencias del señor marqués de Casa-Torre, se ha dado comienzo á la construcción de la carretera desde el baño nuevo de Filero, por Rincón de Olivedo, Igea de Cornago y Cornago; empalmando en el puente de San García otra ya construída para Cervera del río Alhama, y otra también empalma en el término del Arrate, donde dicho señor marqués tiene muchas ricas posesiones.

Esta carretera va por Grábalos, Villanueva de Montellano, Turruncún de Arnedo y Arnedo.

Pueblos importantes, con dos mil y más habitantes cada uno, y esencialmente agrícolas, están sin vías de comunicación de ninguna especie, distanciados de los ferrocarriles siete leguas, sin carreteras, desatendidos completamente por los poderes centrales sin más intervención que la de cobrar los tributos.

EN BALMAGREDA—Se ha acordado el inmediato arreglo de la artística torre del Puente Viejo.

Vuelve á tratarse la magnífica idea de construir un paseo desde el puente del Frontón hasta el otro puente del Celemin, así como la plantación de árboles.

NUEVAS ESCUELAS—El Ayuntamiento de Deusto piensa construir en el barrio de Elorrieta, un hermoso edificio destinado á escuelas públicas.

EN SOPURTA—Declaróse un incendio en el edificio ocupado por la confitería de Esteban Larín.

El voraz elemento lo dejó todo reducido á cenizas, á pesar de los inmediatos esfuerzos que se hicieron para dominarlo.

EN ORRNKA—Ocurrió el mes pasado un caso sensible. Una mujer llamada María Antonia Ortuza, de 78 años, estando sola en su domicilio—Calle Santa María núm. 15—tuvo la desgracia de caerse, no se sabe cómo, por una ventana del segundo piso de la casa á la calle.

Varias vecinas la recogieron y auxiliaron; pero la desgraciada murió al poco rato á consecuencia de las lesiones que la caída le produjo.

EN LIBERTAD—Han sido puestos en libertad los señores Aranzadi, abogado de San Sebastián; Eleizalde, catedrático de Vitoria; el comerciante de Bergara señor Aguirreola; y el estudiante de medicina señor Cincunegui, los cuales ingresaron en la cárcel por escribir artículos en el periódico "Pátria," de Bilbao, de cuyo asunto están enterados nuestros lectores.

Han estado presos próximamente dos meses y la libertad obedece á haber prestado una fianza de 5.000 pesetas cada uno, hasta tanto no se celebre el juicio oral de la causa que se les instruye.

LAPURDI, BENABARRE, SUBEROA

COMO EN TODAS PARTES—Noticias recibidas de Saint Jean-Pied-de-Port dan cuenta de los trabajos realizados por unos pocos mercaderes en contra de las fiestas bascas celebradas en dicho punto.

A pesar de todo las fiestas resultaron muy lucidas, como era de esperar, no habiendo tampoco cuidado de que la generosidad de los pequeños despotas llegara á corromper las conciencias.

PROTECCIÓN AL PESCAO—Enteramente reconstituída, regida por nuevos estatutos depositados conforme á la ley de 1901 sobre asociaciones, la Sociedad para la protección del pescadío en los Bajos Pirineos, ha instalado un laboratorio de piscicultura en el Palais des Arts (Place Royale) Pau.

Dicha sociedad invita no solamente á los pescadores sino á todos los que considerando el pescadío como un recurso alimenticio de primer orden quieran contribuir á su protección por la repoblación efectiva de truchas y salmones de las corrientes de agua de los Bajos Pirineos.

Forman la sociedad tres clases de miembros: *titulares* que pagan tres francos por año; *honorarios* 10 francos y *donantes* 50 francos como minimum pagaderos por una sola vez.

INCENDIOS—El bonito hotel Terminus, situado en la playa de Biarritz cerca del establecimiento de baños ha sido destruído por un incendio.

El edificio quedó destruído y algunos huéspedes, en su mayoría ingleses, perdieron sus efectos personales.

El Hotel hacía su estación de invierno con un lleno completo, y el seguro que tenía hecho su propietario el señor Bernis, no le cubrirá, sino en muy pequeña parte, de las pérdidas materiales que esta desgracia le ocasiona. El inmueble lo estaba por unos cien mil francos.

BIARRITZ—La temporada invernal ha sido una de las más animadas que se recuerdan y tal vez la más concurrida.

Las fiestas se suceden sin cesar y ha sido notable la que anualmente dan los señores de Campagne en honor de los extranjeros. El hotel de Inglaterra presentaba aspecto deslumbrador y la distinguida concurrencia de títulos y millonarios la formaban más de 500 invitados. A las dos de la madrugada se sirvió un espléndido "souper" y eran más de las tres cuando las primeras personas abandonaban el hotel gratamente impresionadas de la inolvidable fiesta.

El rey de Inglaterra, Eduardo VII que ha hecho una vida muy retirada durante su permanencia en Biarritz, ha realizado algunas excursiones en su automóvil, quedando complacido de su visita á la región baskongada donde ha adquirido gran popularidad.

En una de las excursiones se quedó á almorzar en un pueblecito y como mejor local lo hospedaron en la escuela, organizándose luego un partido de pelota al que asistió el rey muy contento de aquella sencilla naturalidad.

ECOS AGRÍCOLAS—La temperatura es demasiado benigna para la estación pero, sin embargo, los agricultores no tendrán que quejarse si no vienen algunos fuertes fríos tardíos que destruyan la flor.

Las últimas nevadas han sido bien recibidas aunque es ya bastante tarde para preparar las tierras para la siembra de primavera.

El mercado de trigos está bastante débil en razón á la influencia de ofertas.

En la avena hay un avance de 25 céntimos.

En vinos son muy buscados en Burgogno los de 1904. En Auvernia se pagan los vinos nuevos de 2 á 3 francos los 25 litros, y los viejos de 4,50 á 5 francos.

En partidas regulares y detalla los negocios están estacionados.

Las procedencias del Mediodía valen de 16 á 30 francos el hectólitro y las de Argel de 18 á 35 francos.